

PARRAL, 0 3 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº: 2.034/

VISTOS:

 Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.**

4.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015, que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.-

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) PAOLA SUAZO BRIONES, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	03.03.2015	09.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO PINOCHET ROMERO SECRETARIO(S) MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc DISTRIBUCION:

- Archivo:

- Personal.



PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

50020	BRIONES	taola Andrea
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
10.	Grado	
R.U.T.	Grado	
Dince		OPD
Dirección		Unidad
,		
		•
A la Señora	Alcaldesa de la Comuna de	Parral, solicito Descanso Laboral
de acuerdo a Contrato de	Prestación de Servicios a Ho	norarios vigente año 2014
de dederat a communication		
Días hábiles solicitados:	5	
A contar desde el: 03 0	3 -2015 hasta	rel: 09-03-2015
A contair desder on one		
Días pendientes:		
cané prempi AZADO P	OP	3
SERÉ REEMPLAZADO P	/ /	
NINICIPALI		
- DIRECCION B	COM DERECUA	
Desarrollo Comunitario	THE THEOLOGY OF THE CHOSEN	
AMR By Jefe Directo	DIRECTORA	Firma Funcionario
MAKED SCIE DIRECTO		
3	R. M. RETIRO-LOWERT	116 1 1 1 0 1
		Was Barragal
		Vº Bº Wordad Personal
2/ 22-	2015	
Parral, 26.02-		